

RESOLUCIÓN N° 0011 - 2023 del TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO del PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA, dada en SAN JOSÉ a las 18:30 horas del día 25 del mes de julio de 2023.

SOBRE LA DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS NOMINAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES 2024, CANTÓN DE LIBERIA, PROVINCIA DE GUANACASTE, DEL PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA.

CONSIDERANDO:

1. Qué el TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO y el COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 21 y 31 del ESTATUTO del PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA y el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES, convocó a la elección de ASAMBLEAS CANTONALES en el sitio oficial del Partido: <https://liberal.cr/>
2. Qué según el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES, define los lineamientos, disposiciones y requisitos que se deben cumplir para la designación de puestos.
3. Que según las resoluciones 1724-E8-2019 y 1330-E8-2023 del Tribunal Supremo de Elecciones se dictan las disposiciones de acatamiento para el cumplimiento de la paridad Horizontal para las Elecciones Municipales 2024.
4. Que los encabezamientos de género establecido por la Asamblea Nacional del Partido Liberal Progresista fueron determinados en la sesión extraordinaria número 11 del 25 de mayo del 2023.

RESULTANDO:

1. Que se recibieron las inscripciones con requisitos completos en el plazo concedido en el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.
2. Que la ASAMBLEA CANTONAL, CANTÓN LA LIBERIA, PROVINCIA GUANACASTE, fue realizada el día 22 de julio del 2023 en casa de Arianna Badilla, contando con la fiscalización oficial del Tribunal Supremo de Elecciones.
3. Que la elección de los integrantes de las nóminas se efectuó mediante voto secreto, dichos resultados de las votaciones efectuadas se encuentran en el libro de actas correspondiente al cantón de LIBERIA.

POR TANTO:

1. Que este TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO resuelve la integración de las NOMINAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES 2024 para el CANTÓN LIBERIA, PROVINCIA GUANACASTE:

ALCALDÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
ALCALDE:	503590498	GLADYS ARIANNA	BADILLA	VARGAS	M

PRIMER VICE ALCALDE:	502710124	WALTER ENRIQUE	TORRES	MELÉNDEZ	H
SEGUNDO VICE ALCALDE:	503420155	LANNY LOREN	SÁNCHEZ	DUARTE	M

REGIDORES

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
REGIDOR PROPIETARIO 1:	110960955	EDUARDO	ALPÍZAR	LOPEZ	H
REGIDOR PROPIETARIO 2:	502970377	LEYDEN	CERDAS	PEÑA	M
REGIDOR PROPIETARIO 3:	503400560	MILTON	RODRÍGUEZ	DÍAZ	H
REGIDOR PROPIETARIO 4:	504430154	SHERILYN	SALAS	PARRALES	M
REGIDOR PROPIETARIO 5:	204910451	HORACIO	JIMÉNEZ	MOLINA	H
REGIDOR PROPIETARIO 6:	502400966	LILLIANA	MARTÍNEZ	LARA	M
REGIDOR PROPIETARIO 7:	503330393	ULISES	ORDOÑEZ	VILLALOBOS	H
REGIDOR SUPLENTE 1:	503460588	NOÉ RAMÓN	OBANDO	VICTOR	M
REGIDOR SUPLENTE 2:	603620476	PATRICIA	VARGAS	PARRA	H
REGIDOR SUPLENTE 3:	504260369	OSCAR RODOLFO	URBINA	CENTENO	M
REGIDOR SUPLENTE 4:	111040978	ANA TERESA	MONTERO	MORA	H
REGIDOR SUPLENTE 5:	504450373	ELBER	HERNÁNDEZ	RIVERA	M

SÍDICOS Y CONCEJALES DE DISTRITO

LIBERIA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	502420557	DINNIA MARÍA	RÍOS	RODRÍGUEZ	M
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	503070885	CÉSAR FABIO	CARMONA	DELGADO	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 1:	503450985	JENNIFER	BRICEÑO	QUIRÓS	M
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 2:	503710410	JUAN CARLOS	LÓPEZ	BRIZUELA	H

CAÑAS DULCES

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	503820782	KEVIN GREGORIO	CHAVARRÍA	NOGUERA	H
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	503960457	BERTHA MELISSA	MORALES	JUAREZ	M
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 1:	503820807	LUIS MANUEL	JIMÉNEZ	CASTILLO	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 2:	503710345	YURIETH MARÍA	RÁMIREZ	VÁSQUEZ	M

MAYORGA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	801300176	YENIS	RIVAS	CARRILLO	M
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	205230121	LUIS ANGEL	ROJAS	RAMÍREZ	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 1:	604050869	INGRID YESSENIA	SALAZAR	ESPIÑOZA	M
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 2:	502440075	ERROL	DÍAS	ERAS	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 3:	503590009	ZAIDA IVANIA	RODRÍGUEZ	RAMOS	M

NACASCOLO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	502130338	CARLOS LUIS	ABARCA	AMADOR	H
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	503350230	IVANIA	LARA	GUEVARA	M

CURUBANDE

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	504160595	GAUDY	GARCÍA	WHITE	M
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	109090824	ANDRÉS	MOLINA	VILLARREAL	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 1:	503750164	IRIANA	ZAMBRANA	BALTODANO	M

CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 2:	504550716	JULIO CESAR	CASTILLO	NAVARRO	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 3:	504170929	DANIELA JAZMIN	VARGAS	CASTRO	M

Las candidaturas propuestas por esta Asamblea Cantonal deberán ser ratificadas por la Asamblea Nacional.

Publíquese en la página oficial: <https://liberal.cr/>

MANUEL YGLESIAS MORA

112950401

SECRETARIO

TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO

PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA